

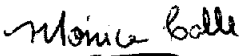
Quito, 8 de Febrero de 2019

A los señores accionistas de
MEDICONSULT S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,


Mónica Calle
GERENTE GENERAL
MEDICONSULT S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2018

1. Cumplimiento de objetivos previstos

Se han podido cumplir los objetivos previstos, el total de ventas al 31 de diciembre 2018 es el 21.3% mayor al año anterior 2017, sin embargo no es suficiente para cubrir a cabalidad con los gastos de la empresa. Esto nos preocupa sobremanera, tenemos mucha confianza en que el año 2019 será mejor. Hemos venido trabajando con mucha tenacidad consiguiendo otros mercados, esperamos que cada año mejore la situación y nos permita solucionar nuestros problemas económicos y cumplir con los objetivos de la empresa. Tuvimos que ser muy austeros para poder conseguir una mínima utilidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La gerencia es muy cumplidora de las disposiciones de la Junta General de socios.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

No existen hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, legal o laboral que debamos informar en este año 2018.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2018 mejoró en comparación con el año anterior. Sin embargo no hemos podido cumplir en su totalidad con todos los compromisos económicos pendientes, lo cual indica que seguimos todavía con una situación difícil, los préstamos de accionistas han sido nuestra ayuda para mejorar el flujo.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

El resultado obtenido este año debe seguirse acumulando para obtener un patrimonio positivo, momento en el cual se puede hablar de distribución de utilidades.

Mónica Calle

Mónica Calle
GERENTE GENERAL